

HERALDO DE ZAMORA

Biglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.088.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago. 4,50
antelapado. (Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Sábado 17 de Diciembre de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,25
— (Tercera id. » 0,15
— (Primera id. » 0,50
6 inserción. (Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y sequeles a precios convencionales.

CALZADO

DE TODAS CLASES
GRANDES EXISTENCIAS
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13, ZAMORA.

ESTERERIA

DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7—ZAMORA

En este antiguo establecimiento se acaba de recibir los verdaderos y exquisitos turrones de Jijona, Alicante, Avelana, Limón, Yema, Guirache, Peadillas de Alcoy y Pasteles Gloria. También tiene esta casa un gran surtido en cajas de Mazapán y figuritas sueltas. Vinos y licores de varias marcas. No confundir esta casa con otras, pues es la más antigua en la venta de los legítimos turrones de Jijona.

IMPRENTA

DE
ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

mañana, por haber transcurrido con exceso las señaladas por el reglamento de la Cámara para preguntas e interrelaciones.

Al entrarse en el orden del día continuó el debate sobre el proyecto de ley del Oandado, y la Cámara quedó desierta, poblándose los pasillos y salón de conferencias, donde los comentarios acerca del debate fueron variados, según las ideas del que los exponía.

A juicio de los conservadores y catalanistas, el orador republicano no logró desvanecer el efecto del discurso del señor Ventosa.

En cambio, entre los republicanos era opinión unánime que habían quedado desvanecidas todas las sombras proyectadas sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

Los ministeriales aplaudían el discurso del batallador diputado republicano, como obra de habilidad, y elogiaban sus grandes facultades de orador; pero sin darse por convencidos de que hubiese logrado el efecto que deseaba.

Según éstos, el señor Lerrox no debió entrar a examinar los expedientes tramitados por el Ayuntamiento barcelonés para la adjudicación del arriendo de los arbitrios sobre materiales de construcción y el abastecimiento de aguas, puntos respecto de los cuales no tenía para qué aceptar ninguna responsabilidad.

En el Senado.

En el salón de sesiones, ruegos, preguntas, y como nota saliente, la aprobación del proyecto de ley reformando la de contribución territorial y la discusión del dictamen de ingresos.

En el salón de conferencias se hizo notar la presencia del subsecretario de Estado y una Comisión compuesta por los jefes de Sección del ministerio, que acudían a dar gracias al presidente de la Cámara, al presidente de la Comisión mixta y a los señores senadores.

La expresión de esta gratitud estaba motivada por la aprobación de la enmienda concediendo derechos pasivos a los funcionarios de las diferentes clases del referido departamento.

En la Sección tercera se reunieron los senadores de las regiones interesadas en la producción azucarera, cambiando impresiones acerca del proyecto aprobado por el Congreso.

Habo también reunión de Comisiones mixtas para estudiar los dictámenes de los presupuestos de los ministerios de Gobernación, Guerra, Marina y Gracia y Justicia, quedando firmados de conformidad e introduciéndose sólo ligerísimas variaciones, todas ellas de escasa importancia.

El Corresponsal.

Madrid 16 de Diciembre 1910.

ALISTAMIENTO

Para que no incurran en responsabilidad los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, les recordamos el deber que les impone el art. 38 de la vigente ley de Reclutamiento de publicar en la fecha que el mismo indica un bando haciendo saber a sus administrados que va a procederse a la formación del alistamiento de todos los mozos que sin llegar a 22 años, cumplan 21 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre ambos inclusive, de 1911, ó sean los nacidos en 1890; de prevenir a los comprendidos en el art. 23 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como a sus padres ó tutores, la de responder de esta inscripción, y de fijar en los sitios públicos el oportuno edicto, en el que se insertan los artículos 27, 28, 29, 31 y 32, variando la edad que señala el 27, en armonía con lo dispuesto en el 1.º de la ley de 25 de Diciembre de 1899.

Horas de inquietud.

Por animar al estudiante a que termine la carrera se le habla, entre otras cosas, de la satisfacción inmediata al triunfo, de la fama—de la buena fama naturalmente—de las aspiraciones que puede alimentar después y sobre todo del porvenir que le espera con la carrera terminada. ¡Ah! la carrera terminada...

En estos momentos, próximo el fin de los estudios, de inquietud irremediable, he de pensar forzosamente en el porvenir.

¿Qué es el porvenir? Pues creo que si la palabra es adecuada a lo que se quiere expresar con ella, lo constatarán los acontecimientos futuros de nuestra vida, nueva etapa de nuestra vida que no ha venido aún, mientras no llegue.

Pero bórrese la palabra. Se dice vulgarmente: «Buen porvenir le espera». «... el porvenir que le espera.»

¿El porvenir está quieto en el espacio y en el tiempo y vamos nosotros en su busca; ó somos nosotros los que aguardamos que el porvenir nos llegue? Si lo primero, la palabra está pésimamente empleada y si lo segundo... sentémonos para no cansarnos.

Y pudiéramos aún formular preguntas como estas.

¿Nuestro porvenir, nuestra vida futura, podemos ir preparando en el presente, con convicción de que ha de ser la que preparemos? ¿Oreyó el ministro que iba a ser ministro por que hizo méritos, para serlo, y el mendigo, deseó que le llegase el día de que le negasen el pan por que ese era su gusto?

En ese caso: ¿Cuándo empieza el porvenir y cuándo acaba? ¿O no llega nunca por que es porvenir siempre? ¿O hay más de un porvenir?

El porvenir está, indudablemente, en algo futuro, incierto y posible que cambia nuestra vida, dependiente del azar las más de las veces. Pero ¿quiere esto decir que sea el Destino, árbitro de porvenires?

Porvenir y destino, son dos palabras que si damos por bien definidas y entendidas es por no pararnos a discutir su definición.

En estos momentos a que me refiero, yo sé ó supongo fundadamente, que mis compañeros piensan como yo: en estas ó parecidas cosas, deducidas unas de otras con más ó menos lógica y seriedad.

En todo menos en lo que debíamos pensar; en la prueba que vamos a sufrir. Y es que la asociación de ideas, es el fenómeno natural y curativo de las dolencias que pudiese ocasionar un mismo pensamiento que teazas como la gota de agua, golpéase el cerebro continuamente.

En la paz del claustro, sanean las pisadas huecas, vagas, de inquietud y de franco recelo. La gravedad de esos señores togados que en el aula no se ríen, ni hablan casi, desconcierta al estudiante más sereno.

Y la tarde brinda a la preocupación supersticiosa. Tarde de Otoño que amenaza lluvia.

Nos movemos por el claustro, entre cristales—cucios unos, rotos otros y llenos de polvo los más—y paredes altas, blanqueadas de cal, imaculadas como un expediente de sobresalientes.

A la hora de ahora, huelga el comentario y la pusilanimidad; y por eso no hablamos. Paseamos y pensamos: pasamos despacio, compasadamente y pensamos de prisa, a toda máquina de nuestro cerebro delirante. Se teme al examen, dulzamos de la aprobación y queremos hacer oposiciones, esperamos hacérlas, a unas plazas ó a otras.

—Ya usted a ejercer?
—Yo no. A mí me gusta más la Judicatura. ¿Y usted...?
—Yo...

El señor Rector, camino de su aula, pasa a nuestro lado, distraído en la entretenida labor de confeccionar una sombrillita de papel. Sin duda lo nublado del día le sugirió esta idea.

Graduando, señor Vidal y Debesa—yo me separo del grupo y marchó, inseguro el peso, golpéandome fuerte y atropellado el corazón, con dirección al cádalso...

Pero me hago a la calma. Claro. Los señores del Tribunal me reciben bondadosos, fraternales: me suplican cortesías que me sienten y me dispensan—agradecidísimo—el mismo trato que a un colega.

Me preguntan de mil cosas de la carrera, me hacen consultas, me piden mi opinión, y conformes asienten a todo lo que les digo.

La confianza ingenua que me inspiran me hace locuz—¿quién lo diría!—Hasta me ofrecen un cigarrillo, que acepto y agradezco. El humo del tabaco decididamente acaba de igualarnos, porque estufa nuestras siluetas confusas y azuladas al caer la tarde lluviosa.

Y mientras proseguimos nuestra charla científica-jurídica el agua resbala como lágrimas por los cristales, que a la vez azota el viento. Miramos un momento al cielo, que recorta sinuosa la silueta de la población, quebrada por cúpulas torres y campanarios, y de pronto oímos las campanas lentas, graves, prolongadas, húmedas de la bomba de la Universidad que anuncia la festividad de no sé qué santo del día siguiente.

Complecidos, sonrientes, me dicen que puedo retirarme y momentos después los compañeros que esperan me felicitan tristes, pensativos. ¡Bañados!

Y el bedel que sacó mi papeleta me extendió la mano rugosa, no como para estrechar la mía sinceramente, sino como demandando un óbolo de caridad. Doy para todos los servicios—conserje, bedeles y porteros—unas monedas de plata, y miro adelante a las puertas grandes, polvorientas, seculares...

Y me pregunto:
¿Tras de ellas, del otro lado, estará en seguida mi porvenir, ó hebré de caminar muy lejos para encontrarlo? Y me botono el impermeable porque llueve a cántaros...

N. C. E.

A UNOS OJOS

A mi buen amigo L. España Dorado.

Ojos negros, brillantes.
A mí me trastornáis con la mirada que es de vuestra belleza solitaria, y el más grande pregón de ser amada y de la prueba de ardiente pasionaria.

Ojos negros y vivos...
Os amo con furor por ser tan bellos, es en vuestro mirada sonriente. Lo que yo más admiro los destellos, que por su brillantez son del Oriente.

Ojos negros, rasgados.
De un alma que os amó con frenesí un misterio encerráis en las pupilas, y sois como la llama que rutila, aún brilláis, des de que yo os vi.

Ojos negros, inquietos.
Os vi ya en el Abril que florecía mirarme sonrientes y atrevidos; más espero que llegue el nuevo día antes que el viejo mes de los olvidos.

Alvaro Calvo.

Zamora y Diciembre 1910.



Los obstáculos no son para amedrentarle, pero le costará trabajo llegar a la meta.

En favor de la provincia.

El ilustre senador por esta provincia don José María Semprún, nos remite hoy atento B. L. M. al que acompaña el extracto número 90 del Senado en cuyo sumario se dice: que en la sesión celebrada el jueves 15 del corriente, el señor Semprún rogó al Gobierno que remita fondos para remediar a los damnificados de la provincia de Zamora por las últimas inundaciones, y al señor ministro de Fomento que ordene se ejecuten las obras públicas necesarias para evitar la crisis económica de aquella provincia.

La labor del distinguido representante de esta provincia merece mil enhorabuena que no escatimamos toda vez que el señor Semprún, al dirigirse al Gobierno en ese sentido, lo hacía reflejando nuestra misma opinión.

Y de desear es que sus dignos compañeros en la senaduría secundasen sus buenos propósitos, remediando así en parte las desdichas de la provincia que tanto sufre los rigores de las inundaciones.

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz.

Noviembre 23 viernes 1810.

Las Cortes.—Despachadas hoy diversos asuntos de oficio; y contestando a una instancia del marqués de Villamejor, se le libró una certificación de que sólo por defectos de los poderes, y no en modo alguno por personal suyo, no pudo poseer el cargo de diputado para que fué elegido.

Continuando la discusión sobre la contrata de la Real Hacienda, hablaron, en pro y en contra, los señores Ostolaza, García Quintana, Argüelles, Morales Suárez y Rodríguez de la Bircena.

Hubo dos sesiones secretas. En la de la mañana se dió cuenta de la salida

de la corbeta *Sebastiana* y el señor Terén leyó una proposición para que no se renueve la causa contra el exvirrey Iturrigaray, empezando a discutirse, aunque sin llegar a adoptarse resolución alguna.

En la sesión de la noche siguió discutiéndose este asunto, presentando otras dos proposiciones el señor Oliveros, que se debatieron, aunque sin llegarse a votar tampoco.

Maximo Manso.

El temporal y los rios.

Vuelve el temporal de lluvias y con él día de hoy son doce los que poco ó mucho no ha dejado de llover.

El barómetro que tendía a subir vuelve a descender, y las lluvias se han generalizado en forma impetuosa que hace temer nuevos desbordamientos en los ríos y arroyos.

La noche última ha sido abundante en agua y viento, pero según noticias lo ha hecho torrencialmente para la parte de Medina y Valladolid, y en algunos puntos ha caído granizo en gran cantidad, especialmente en las márgenes del regato denominado *Las Pulgas*, que pasa por Fresno de la Rivera.

El río Duero sigue creciendo, y es de esperar que alcancen las aguas mayor altura, dada la lluvia caída por Valladolid y Palencia, y el aumento de líquido que arrastran los regatos y ríos que afluyen en el Duero.

El arroyo Valderaduey también continúa subiendo, y en la última noche ha crecido más de medio metro, y hoy por la mañana según aumentado su caudal, si bien no llegan las aguas al nivel que alcanzaron hace ocho días.

De Benavente tenemos noticias de que los ríos vuelven a crecer y que se toman precauciones.

Noticias de la tarde.

De Puebla de Sanabria se han recibido noticias diciendo que en las sierras se ha iniciado el decaído general y el río Tera ha aumentado considerablemente su caudal previendo desbordamientos é inundaciones en los pueblos ribereños.

En las primeras horas de esta tarde se han recibido noticias de Toro participando que el río Duero ha alcanzado una altura de tres metros y setenta y cinco centímetros de su nivel ordinario y que las aguas están estacionadas aunque tienden a subir por la mucha basura que arrastran.

En el kilómetro 325 de la carretera de Villacastín a Vigo, término de Ferreras de Abajo, el río Uastro se desbordó el día 8 del mes anterior y destruyó la parte del lado de abajo del puente del mismo nombre, teniendo que pasar las mercancías a lomo por no poderlo hacer en los carros.

DESUNIDOS Y PASTELEROS

Los carlistas persisten en la obstrucción de la ley del Oandado, pues han presentado treinta y seis enmiendas más.

El total de las enmiendas redactadas pasan de 80.

Ha llamado mucho la atención que a la reunión celebrada por la minoría y en la que han acordado la obstrucción hasta obligar al Gobierno a que declare la sesión permanente, no hayan asistido Mella y Llorens; del primero de los cuales se sabe que no jurará, por ahora, el cargo, y Llorens dijo que no acudía por no entender de órdenes religiosas, pues ni el Ilor Benedictino sabe distinguir de los demás licores.

Los restantes están preparados para discurrir durante tres días en sesión permanente, la ley del Oandado.

Las izquierdas se proponen combatir al lado del Gobierno en favor de la ley.

Algunos periódicos afirman que en el Congreso circulaba ayer el rumor de un arreglo entre el Gobierno y los carlistas para aprobar rápidamente la ley.

Libros y periódicos.

La risa del fauno.

Así se titula la novela que Luis Antón del Omet publica en el último número de *El Ouento Semanal*.

Es una historia de amor escrita con admirable estilo y llena de interés y de emoción. Tiene descripciones muy poéticas y escenas de una gran realidad.

El autor de «El encanto de sus manos» y «Lo que han visto mis ojos» ha logrado, merced a su talento, conquistar una gran reputación literaria.

«La risa del fauno» está ilustrada por Gutiérrez Larraga uno de los pocos dibujantes que ha llegado a dominar el arte decorativo tan apropiado para esta clase de trabajos y tan difícil por exigir una gran educación artística y un perfecto dominio de la línea.

Con todos estos elementos el último número de «El Ocho Semanal» resulta verdaderamente interesante.

PARA LOS LABRADORES

Comunican de Barcelona que los arribos de trigo del país han formado esta octava un promedio de 39 vagones diarios.

Del extranjero llegaron 3.063 toneladas Theodosios y 1.400 de Koth.

Se esperan tres cargamentos de maíz del Plata, de los cuales dos debían ya haber llegado.

La situación triguera continúa igual. Precios, marcha y tendencia son los mismos.

Los trigo extranjeros están sostenidos. Hay poca oferta.

Real orden prohibitiva.

LA LEJIA LIQUIDA

Como es peligroso para la salud pública que en ciertos establecimientos se expendan artículos que, como la lejía, pueden producir graves daños a quienes, por equivocación, la ingieren, en varias Ordenanzas municipales se prohíbe la venta en las tiendas de esa clase de substancias, análogas a la expresada, y en las Ordenanzas de Farmacia, en un artículo 58, se prohíbe, en absoluto, la venta en los locales o almacenes de droguería, de productos que corresponden a la clase de alimentos, condimentos y bebidas.

Está, pues, aceptado el criterio restrictivo en la materia y solamente se hace preciso que salvando las atribuciones municipales para la redacción de las respectivas ordenanzas, se adopte una medida general, acerca de cuyo cumplimiento se encarguen de velar, no solamente los funcionarios de los Ayuntamientos, sino los que constituyen la inspección sanitaria en general.

A este fin, el ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden cuya parte dispositiva dice así: 1.º Que se prohíba terminantemente la venta, en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, de beber y aguas minerales, como objeto especial de lejías ya denominada Lejía líquida ó de cualquier otra forma.

2.º Que se reconozca á los funcionarios de Sanidad, provinciales y municipales, el cumplimiento del art. 58 de las Ordenanzas de farmacia, y 3.º Que los expresados funcionarios así como los farmacéuticos, vigilen cuidadosamente, y castiguen, dentro de sus facultades respectivas, las faltas que se cometan contra las disposiciones prescritas.

El trabajo nocturno de la mujer.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación, que dice como sigue: «La Comisión nupcial por el Senado para dictaminar acerca del proyecto de ley aprobado por el Congreso, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer, ha acordado prorrogar por un mes la información oral y escrita abierta para ver las opiniones y observaciones que quisieran hacer al promencionado los interesados.»

NOTICIAS GENERALES

Cerca de la estación de Castroñudo, ó sea en el kilómetro 33 de la línea férrea de Medina á Zamora tuvo que detenerse anoche un tren de mercancías que tenía su entrada en Zamora á las diez y treinta minutos.

El interrumpir la marcha el convoy fué debido á inutilización de la locomotora.

La máquina del tren correo tuvo que auxiliar al de mercancías, arrastrándolo hasta la estación de Castroñudo, donde permaneció hasta esta madrugada que salió para Zamora, llegando á las cinco y media.

El tren correo retrasó su llegada á Medina en una hora treinta y ocho minutos, que invirtió en auxiliar á mercancías y en quedar la vía expedita.

La máquina era pilotada por el señor Sánchez, y trajo destruido el movimiento del lato izquierdo.

Hoy han terminado en la Diputación provincial los ejercicios designados por el Tribunal para optar á las plazas de practicantes, vacantes en el Hospital de la Encarnación y cuya propuesta hará el Tribunal á la Comisión provincial inmediatamente, á fin de que ésta provea las plazas.

El plazo para la redención á mérito del servicio militar terminará sin más prórroga, el día 31 del mes actual.

En el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria se instruye causa por robo de 350 pesetas al vecino de Oíonal Juan Rodríguez Nieto.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Cementerios y la militar, designando las sepulturas que han de utilizarse para enterramiento de los individuos de tropa.

La inspección de plazas y mercados para la semana entrante le ha correspondido al concejal don José María Oslongue López.

El alcalde de esta capital ha participado al señor gobernador civil, que excepto las oficinas de Obras públicas ninguna dependencia ha enviado el personal necesario para auxiliar los trabajos del Censo de población; según determina la Gaceta del día 11 del actual.

PARA NAVIDADES Y REYES

LA SUIZA

CONFITERIA Y PASTELERIA. Exquisitos y legítimos turroneos de Jijona, Alicante, Oádiz, ayellana, yema, fresa, trufas, limón, coco, canela y guirache; peladillas, piñones, ayellanas y mezapanes.

Precio 3'50 kilo. Elegantes cajas y caprichos para regalos. Vinos y licores de buenas marcas.

LA SUIZA, Santa Clara, 12.

Por daños causados en una yegua propiedad de Angel Diego, en el juzgado de Alcañices se incoa sumario pero sin procesados.

La Sociedad Nueva Villa de Paris, establecida en la casa número 1 de la calle de San Ildefonso, celebrará mañana por la tarde su acostumbrado baile de orquesta, interpretando la que dirige el señor Antón el siguiente repertorio:

- 1.º La Corte de Faraón, Pasodoble. 2.º La Corte de Faraón, Polka. 3.º La Gaitita Blanca, Pasodoble. 4.º G. y Vives. 5.º La Corte de Faraón, Habanera. 6.º El Conde Luxemburgo, Wals. 7.º La Polichinela, Schotis. 8.º La Duquesa, Jota. 9.º Bretón.

A jóvenes y viejos les conviene hacer sus compras en la «Zapatería Modelo» porque es donde encontrarán mas ventajas. Viriato núm. 10.

El Ayuntamiento de Videmala anuncia la subasta de arrendamiento del impuesto de consumos para 1911, bajo el tipo de 1.866 pesetas 61 céntimos.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 10 y 12 del Real decreto de 23 de Agosto de 1908, se sacan á oposición 50 plazas de aspirantes al Notariado, en las que han de proveerse las vacantes de la tercera categoría á que se refiere el último párrafo del artículo 1.º del citado Real decreto.

Samaniego Médico-Oculista. Horas de consulta de 10 á 12. San Fernando, 76, 2.º.

Ha tomado posesión de la secretaría del Ayuntamiento de Santa Colomba de las Cerdeñas, para cuyo cargo fué nombrado en propiedad don Francisco Pano.

Para su entrega al interesado se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en Medicina expedido á nombre de don Victoriano Castro y Santos, natural de Belver de los Montes.

En la actualidad existen reclusos en la prisión de esta capital, 80 hombres y 17 mujeres.

Ha sido puesto en libertad después de cumplir dos días de arresto gubernativo por usar armas prohibidas Clemente Rodríguez.

800 pares de zapatillas de paño y orillo, para señora y caballero, se venden á reducidísimos precios en la «Zapatería Modelo».

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. Julia Alonso Martín de 18 meses. María Fadón Pino, de 17 años, Hospital.

La Sociedad Calderón de la Barca celebrará mañana por la noche en el salón Liceo Zamorano, una velada teatral, poniendo en escena las obras siguientes: Esteban, El puñal del godo y El teniente cura.

Para las seis de esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Hacienda para despachar asuntos.

En el arrabal de San Lázaro, se derribó esta mañana un paredón, perteneciente al domicilio de una familia de humilde posición.

El señor alcalde ha ordenado al arquitecto la inspección de la casa para evitar puedan ocurrir desgracias.

Han comenzado en esta capital los trabajos para la confección del censo de población.

En el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria se instruye causa por robo de 350 pesetas al vecino de Oíonal Juan Rodríguez Nieto.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Cementerios y la militar, designando las sepulturas que han de utilizarse para enterramiento de los individuos de tropa.

La inspección de plazas y mercados para la semana entrante le ha correspondido al concejal don José María Oslongue López.

El alcalde de esta capital ha participado al señor gobernador civil, que excepto las oficinas de Obras públicas ninguna dependencia ha enviado el personal necesario para auxiliar los trabajos del Censo de población; según determina la Gaceta del día 11 del actual.

TRASPASO

Se hace en inmejorables condiciones de la acreditada vaquería establecida en la calle de San Andrés, número 53. Para tratar, en la citada casa. San Andrés, 53.

En los establecimientos de Beneficencia, ha ocurrido en la semana que termina hoy, el siguiente movimiento: Hospital.—Entradas, 17; salidas, 11; defunciones, 2.

Hospicio.—Entradas: acogidos, uno; expósitos, 2. En el departamento de la casa existen 13 amas para amamantar á 33 niños.

Telegrafista de Pamplona que, acosado por el hambre, se acercó á la villa de Monreal un hermoso jabalí, dando gravísimas dentelladas á un pastor, que fué salvado por un cazador que disparó su escopeta.

El animal, sin interrumpir con esto su carrera, derribó á cinco hombres que armados de escopetas, palos y cuchillos se opusieron á su paso.

Todos ellos fueron derribados y uno arrojado al río. Un molinero que pretendió impedir al jabalí que vadeara el río, fué volteado, el jabalí, completamente acibillado, se desangró. Pesaba 110 kilos.

Colosal surtido en calzado de gran abrigo. Precios baratísimos. Viriato, 10 y San Andrés, 13. Zapatería Modelo.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Moción de la Alcaldía sobre reparto de limosnas á los pobres. 2.º Idem de id. sobre petición de envío de Guardias de Seguridad. 3.º Informe de la reclamación del arrendatario de Consumos sobre baja del canon del arriendo. 4.º Sobre adjudicación definitiva de la subasta del arriendo del arbitrio sobre puestos públicos. 5.º Sobre aprobación definitiva de las nuevas listas de beneficencia. 6.º Expediente promovido á instancia de don Enrique Sever, sobre construcción de un horno bollero en la casa número 8 de la calle de la Cárcaba. 7.º Solicitud del señor contador en petición de licencia. 8.º Liquidación de las cédulas expedidas en el período voluntario. 9.º Justificantes de un libramiento de material de la Secretaría. 10. Idem de id. de la oficina de obras. 11. Relación valorada de las obras de construcción del nuevo Laboratorio. 12. Relaciones de obras por administración.

TRASLADO

La acreditada modista y costurera Luz Apellániz Sainza, pone en conocimiento de su clientela y público en general, que por mejoras de local y comodidad para su clientela ha trasladado su taller, que ha tenido largo tiempo establecido en la calle de San Andrés, número 16, á la de Renova, número 12 (antiguo local de don Daniel Prieto), donde seguirá confeccionando los más elegantes vestidos y los más cómodos corsés.

NOTA.—Se traspasa la tienda número 4 de la misma calle.

Ayer tarde y presa de un ataque epiléptico, ingresó en el Hospital de la Encarnación la joven de 17 años María Fadón Pino, residente en esta capital y natural de Bermillo.

La infeliz muchacha, falleció esta madrugada.

Se ha oficiado hoy al alcalde de Villar del Buey, para que sin pérdida de tiempo remita los antecedentes necesarios sobre la reivindicación de terrenos comunales que fueron intrusados por don Manuel Gardoqui.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado providencia disponiendo no haber lugar á tener por interpuso el recurso contencioso administrativo que don Domingo Angel Oslivo, médico de Villar de Fallaves, había presentado contra el nombramiento de médico hecho por la Junta municipal de Villamor de Campos, á fin de que la interponga en forma.

REPORTER

Se necesita uno en la Redacción de este diario.

Dicen de Maerid que anteanoche se reunieron en el Congreso los señores Marino, obispo de Astorga y Dato para distribuir la suscripción que se abrió

para las víctimas de las antepasadas inundaciones.

El corresponsal de La Correspondencia de España, en Zamora, comunicó anteayer al colega, que pasan de cuatro millones las pérdidas que en la provincia de Zamora ha ocasionado el temporal reinante.

El calzado más sólido de piso de goma, lo encontrará V. en la «Zapatería Modelo». Calles Viriato y San Andrés.

El Ayuntamiento de Villacampo ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Pasado mañana se abrirá en el Hospicio el pago de los honorarios devengados por las nodrizas externas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Libramientos á satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Alejandro Hernández 634 16, José Parra 73 33, Gregorio Calleja 363 15, Ricardo Rubio 165 00, Froilan Fernández 366 66, Timoteo Salvo 744 80, Carlos Devera 98 95, Juan Deigado 35.971 43, Hilario Escarza 190 96, José Gallego 42 88.

Según informe emitido por el Con-

Conferencias telegráficas

Madrid 17-10 m.

Dos petardos.

En Roquetas (Tortosa), en la calle de San Rufo estallaron ayer dos petardos, siendo detenidos como presuntos autores de los atentados dos sujetos que tienen en la Alcaldía malos antecedentes, hallándose fiados en el partido carlista.

Comisión á Madrid.

El domingo saldrá de Bilbao para la Corte una Comisión de la Diputación provincial, con el fin de gestionar la reforma de la Ley del Timbre, pues en la manera que ha sido aprobada por el Congreso vulnera el concierto económico.

A la Comisión bilbaína se unirán también Comisiones de Navarra, Alava y Guipúzcoa.

La suscripción de «El Imparcial».

Continúa con gran éxito abierta la suscripción iniciada por el popular diario de la mañana El Imparcial.

A la fecha van recaudados más de 11.000 duros que se encuentran en el Banco de España, faltando muchos donativos de importancia.

Obreros sin trabajo.

En Zaragoza una Comisión de obreros de las Sociedades federadas visitó al señor Alcalde para entregarle una lista de más de 700 obreros sin trabajo y que se encuentran en la mayor miseria.

La autoridad popular permitió á los comisionados ocuparse de la crisis obrera ofreciendo trabajo por el momento á 300 obreros.

Crisis obrera.

De Talavera dan cuenta que es trágica la situación porque atraviesa el proletariado de aquella ciudad. La Prensa y las Sociedades de recreo acuden á remediar la crisis iniciando suscripciones públicas y organizan funciones de teatro. Una estudiantina recorre las calles, haciendo cuestación para allegar recursos para los necesitados.

Fiesta y temporal.

Con insistencia circulan rumores en Granada relativos al viaje que á ésta población se dice que efectuará en las ferias de Marzo S. M. la Reí-Victoria. Si la egregia dama visitase la ciudad, se organizarían festejos de gran atracción.

Continua el temporal de lluvias en toda la provincia, siguiendo los hundimientos en las casas que fueron inundadas por las últimas avenidas, temiéndose que ocurran desgracias personales.

Sigue el temporal.

Comunican de Valladolid que el temporal de aguas vuelve á reinar,

sejo de Instrucción pública, se reconoce derecho á hacer oposiciones en el turno especial para escuelas públicas á los maestros ascendidos á 825 pesetas por virtud del artículo 5.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1901.

La Sociedad Nuevo Recreo Artístico, domiciliada en el Salón Liceo Zamorano, celebrará mañana por la tarde brillante baile, interpretando la orquesta bonita tanda de baillables.

Bodegas de don Victorio Villar DE VADILLO DE LA GUAREÑA. Exquisitos vinos finos de mesa. Unión depositario en Zamora, Eduardo Pérez. Malcoccinado, núm. 3.

Se ha dictado una Real orden otorgando á los Jueces instructores las mismas atribuciones que para conceder la exención del servicio militar per ausencia del padre por más de diez años en ignorado paradero, concede á los Ayuntamientos el artículo 69 del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de Rescintamiento.

La Ossa que en Zamora vende más barato en el ramo de tejidos, es la establecida en Santa Clara 6, inmediata al café Suizo.

En ella encontrará el público inmenso surtido en géneros para señoras y caballeros última novedad, y grandes existencias de trajes estambre para caballeros desde 10 pesetas en adelante.

Se hacen trajes á la medida garantizando la confección. Vinitad el comercio de Apolinar Vecino Martín, Santa Clara 6.

Rectifica el señor Salaberry y en votación nominal se desecha la enmienda por 110 votos contra 8.

A continuación se vota las pensiones para las viudas é hijos del capitán de navío don Luis Cadarso y del inspector general del Cuerpo de ingenieros geógrafos, don Antonio Esteban Gómez.

Prosigue la discusión de la ley del Candado y don Dalmacio defiende una enmienda, leyendo recortes de periódicos y de un libro.

El señor Mayner aconseja á don Dalmacio que se deje de lecturas. La Cámara prorrumpe en carcajadas.

Los carlistas protestan produciéndose gran escándalo. Entre los diputados se cruzan frases y chirigotas.

El presidente obliga al señor Mayner á que explique las palabras hijo de las tinieblas aplicadas á don Dalmacio.

En medio de gran escándalo son explicadas y las frases del señor Mayner provocan risas.

Los diputados gritan: Bravo por don Dalmacio. Los señores Senantes y Salaberry dicen que se regocijan por lo que ocurre en la Cámara, pues así les ayudan á pasar el tiempo, ya que están dispuestos á mantener el derecho como lo hicieron los republicanos cuando fueron á la obstrucción.

El señor Sol y Ortega dice que existía gran diferencia entre una y otra obstrucción. Don Dalmacio afirma que no hay exceso de órdenes religiosas y se propone explicar la vida del fraile.

El señor Nougues.—Diga todo lo que hace. (Risas.) El señor Mayner.—Explique el voto de castidad.

Don Dalmacio dice que los frailes rezan por los pecadores. El señor Soriano le interrumpe. (Risas.)

Don Dalmacio censura la ley porque viene á limitar el número de Asociaciones religiosas. El señor conde de Romanones ruega al diputado carlista que se limite á apoyar la enmienda.

En medio de jocosas interrupciones del señor Soriano continúa don Dalmacio, y cuando había hablado cinco minutos pide descanso, negando el presidente de la Cámara, porque sería contribuir á la obstrucción.

Don Dalmacio dice que en otra enmienda seguiría exponiendo las razones. El señor Morote se reserva contestar á don Dalmacio y en votación nominal se desecha la enmienda.

Final del Senado.

En la Cámara Aza se aprueban los ingresos y el dictamen reformando los Cuerpos de corredores y agentes de cambio.

Se aprueban varios expedientes de carreteras, léanse los dictámenes sobre los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra, y se levanta la sesión.

Monederos falsos.

Dicen de Valencia que en la calle de Jesús se ha descubierto una fábrica de moneda, dnteniéndose al matrimonio que habita en el cuarto donde se hallaba la instalación.

La policía recogió varios troques y útiles para fabricar moneda. Se sabe que los detenidos, que son reincidentes, lanzaron á la circulación 104 monedas de dos pesetas con el busto de don Alfonso XII y 80 de varias efigies.

Las elecciones inglesas.

El resultado conocido oficialmente es el siguiente: Egidios, 606; liberales, 137; unionistas, 156; laboristas, 39; irlandeses, 75; mayoría ministerial, 92.

Un combate.

Se ha recibido un despacho de Méjico, confirmando el violento combate sostenido entre federales y revolucionarios, sufriendo éstos pérdida de quinientos hombres.

Los federales también tuvieron bajas de consideración.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Sin recibimos.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, hoy no nos ha recibido en su despacho oficial á causa de tener

Rectifica el señor Salaberry y en votación nominal se desecha la enmienda por 110 votos contra 8.

A continuación se vota las pensiones para las viudas é hijos del capitán de navío don Luis Cadarso y del inspector general del Cuerpo de ingenieros geógrafos, don Antonio Esteban Gómez.

Prosigue la discusión de la ley del Candado y don Dalmacio defiende una enmienda, leyendo recortes de periódicos y de un libro.

El señor Mayner aconseja á don Dalmacio que se deje de lecturas. La Cámara prorrumpe en carcajadas.

Los carlistas protestan produciéndose gran escándalo. Entre los diputados se cruzan frases y chirigotas.

El presidente obliga al señor Mayner á que explique las palabras hijo de las tinieblas aplicadas á don Dalmacio.

En medio de gran escándalo son explicadas y las frases del señor Mayner provocan risas.

Los diputados gritan: Bravo por don Dalmacio. Los señores Senantes y Salaberry dicen que se regocijan por lo que ocurre en la Cámara, pues así les ayudan á pasar el tiempo, ya que están dispuestos á mantener el derecho como lo hicieron los republicanos cuando fueron á la obstrucción.

El señor Sol y Ortega dice que existía gran diferencia entre una y otra obstrucción. Don Dalmacio afirma que no hay exceso de órdenes religiosas y se propone explicar la vida del fraile.

El señor Nougues.—Diga todo lo que hace. (Risas.) El señor Mayner.—Explique el voto de castidad.

Don Dalmacio dice que los frailes rezan por los pecadores. El señor Soriano le interrumpe. (Risas.)

Don Dalmacio censura la ley porque viene á limitar el número de Asociaciones religiosas. El señor conde de Romanones ruega al diputado carlista que se limite á apoyar la enmienda.

En medio de jocosas interrupciones del señor Soriano continúa don Dalmacio, y cuando había hablado cinco minutos pide descanso, negando el presidente de la Cámara, porque sería contribuir á la obstrucción.

Don Dalmacio dice que en otra enmienda seguiría exponiendo las razones. El señor Morote se reserva contestar á don Dalmacio y en votación nominal se desecha la enmienda.

Final del Senado.

En la Cámara Aza se aprueban los ingresos y el dictamen reformando los Cuerpos de corredores y agentes de cambio.

Se aprueban varios expedientes de carreteras, léanse los dictámenes sobre los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra, y se levanta la sesión.

Monederos falsos.

Dicen de Valencia que en la calle de Jesús se ha descubierto una fábrica de moneda, dnteniéndose al matrimonio que habita en el cuarto donde se hallaba la instalación.

La policía recogió varios troques y útiles para fabricar moneda. Se sabe que los detenidos, que son reincidentes, lanzaron á la circulación 104 monedas de dos pesetas con el busto de don Alfonso XII y 80 de varias efigies.

Las elecciones inglesas.

El resultado conocido oficialmente es el siguiente: Egidios, 606; liberales, 137; unionistas, 156; laboristas, 39; irlandeses, 75; mayoría ministerial, 92.

Un combate.

Se ha recibido un despacho de Méjico, confirmando el violento combate sostenido entre federales y revolucionarios, sufriendo éstos pérdida de quinientos hombres.

Los federales también tuvieron bajas de consideración.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Sin recibimos.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, hoy no nos ha recibido en su despacho oficial á causa de tener

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

que almorzar fuera de casa y en compañía de varios amigos y correligionarios.

Merino ocupado.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, está muy atareado en asuntos políticos, por cuyo motivo hoy no ha concurrido a su departamento, donde las noticias son muy escasas.

La labor parlamentaria.

El señor Canalejas ha celebrado hoy larga conferencia con los presidentes de las Cámaras, señores conde de Romanones y Montero Ríos, ocupándose de la marcha de los debates parlamentarios.

Los tres personajes acordaron la labor que han de realizar las Cortes en los días que faltan de sesión.

Esta tarde se discutirán en el Senado los proyectos fijando las fuerzas terrestres y marítimas para el año próximo y también se discutirá el articulado de la ley de Presupuestos, creyéndose que los tres proyectos serán aprobados inmediatamente y sin discusión.

En el Congreso se cree como cosa segura que se llegará a la sesión permanente en el caso que los integrantes y carlistas insistan en la obstrucción.

Enferro.

A las once de la mañana se ha verificado el entierro del señor conde de Goyeneche asistiendo el ministro de Estado señor García Prieto, representantes del Senado, Cuerpos de la guarnición y muchos políticos.

La Gaceta.

La de hoy publica una Real orden concediendo un plazo, hasta 28 del actual, para que los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de sobresalientes de Obras públicas, marifísten en qué puntos desean examinarse.

¿Habrá crisis?

En los círculos políticos se asegura que durante las próximas vacaciones surgirá la crisis, que alcanzará únicamente a dos de los actuales ministros, que desean retirarse del Gobierno y descansar.

Asegúrase que saldrán del Gabinete los señores Cobian y Merino, que se hallan muy fatigados por exceso de trabajo.

Los ministeriales niegan estas noticias y afirman que el Gobierno se presentará a las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas en igual forma que está actualmente constituido.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55

GRAN FOTOGRAFIA

A LEON E HIJO
Santa Clara, 61, Zamora.
Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería.
Teléfono número 69.

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan a la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se vende una casa de nueva construcción, calle de la Cárcab, número 42.
Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, tienda de muebles de la Madridiña, Zamora.

SERVICIO DE CARRUAJES

Zamora, Bermillo y Famosella

Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Salen de Famosella a las cinco de la madrugada para llegar a Zamora a enlazar con los trenes de la línea de Oeste (una tarde) y de Zamora para Famosella a la llegada del tren correo de Medinas del Campo y de la Central del ferrocarril (Viniato 1).

Estos coches enlazarán en Bermillo, con el coche del balneario de Almeida. En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse a los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.

Arriendo de tierras.

Se hacen de la heredad denominada de doña Olotilde Ramor, en término de Santa Cristina.
Dará razón en Coreses, don Eusebio Fernández.

VINO DE MESA

En la bodega de don Oloaldo Prieto Losada, sita en la calle de Orejones, se vende todos los días de once a una de la mañana al precio de cinco pesetas cántaro y correduría.

VENTA

Se hace de una casa sita en la carretera de Onbillos, unida a una tierra y que todo ello ocupa una extensión de nueve celemines.
Para tratar, carretera de Morales, en la casilla, que habita el dueño.

VINO TINTO

Se pone en venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenidas de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.
Horas de despacho de once a una. Precio 20 reales cántaro.

Molino harinero Se vende uno situado en el río y alderandey, a tres kilómetros de esta capital.
Para aratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla número 5.

VINO

tinto superior para mesa se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas cántaro y 0,35 libro. Garantizada su pureza.
En breve se pondrá a la venta el renombrado Moscatel a 15 pesetas cántaro y una peseta libro.
Abierto todo el día.
La Pluma.

VENTA

Desde esta fecha se pone a la venta una cuba de vino claro, puro, de uva fresca, de calidad superior, en la bodega de Francisco Hernández, Ouesta del Pizarro, número 14.
Horas de despacho, de diez a una. Precio, 5 pesetas 60 céntimos.

VITICULTORES

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído a nuestro país y hoy tenemos el remedio con los híbridos productores, director de la Osa de Ostruir.
Que sin injertar, sin suñitar, sin azufrar, viña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino.
Grande economía, pues a la vez que poseda la viña y recogéis fruto, conseguís tener un vivero.
Para pedidos, Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos, representante en la provincia.
Catálogos gratis.
Al que compre un millar de estacas ó barbados, se le regala una guía de cultivo de las vides híbridas ó productores directos.

LECHE DE BURRA

Se sirve a domicilio por mañana y tarde. Se recogen encargos en casa de Magín Prieto, Plaza Mayor, y en la de Marcelino Rodríguez, arrabal de Pinilla.

LA PAZ

Establecimiento de Horticultura y Floricultura.—VIGO

Arbolado de adorno y forestal.
Frutales de las mejores clases conocidas. Rosales, Olivales, Crisantemos y más plantas de flor; gran variedad. Semillas y bulbos de flor.
Semillas de Hortalizas. Se construyen parques y jardines. Precios económicos.
Dirigirse a su propietario P. NANDIN.—Príncipe, 31.—VIGO
Pidanse catálogos.

GRAN VIVERO Y PLANTACIONES

VIDES AMERICANAS

EUSEBIO LEDESMAL CALLES

Morales del Vino (Zamora).

Exportación a todas las provincias. Condiciones ventajosísimas para el comprador.
Pidanse precios
MORALES DEL VINO (ZAMORA)

Aviso al público.

El conocido almacenista de carbones Juan García, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda abierto al público un nuevo despacho de su casa en la calle de la Rúa, número 31, donde se despacha y se reciben encargos para toda clase de carbones, tanto minerales como vegetales y cisco de primera, a precios sin competencia. Se sirve a domicilio.
No confundirse: Rúa, 31,
ESQUINA A CANOVAS

VENTA

Bajo el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el despacho del procurador don Miguel Lucas, (plaza del Fresco, 9), se venden, en pública subasta extrajudicial, el día 21 del presente mes de Diciembre, a las diez, sesenta y una tierras de superior calidad, radicantes en los términos de Valcabado, Monfarracinos, Onbillos, Roales y Zamora.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el entorpecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo flete a quien lo pide.

LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. GALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:

Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las Gotas Odontológicas Nieto.
Precio del frasco, una peseta.
Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio del Mirador de Pantoja con corrales, cuadra, pozo y otras comodidades.
Para tratar con su dueño Gabino Figuero, que vive en la misma.

SE VENDEN EN FUENTESAUICO

plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce a diez pesetas el ciento; de espárragos a doce cincuenta, y barbados de uva fina de mesa también a doce cincuenta el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente a la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y a la de su destino con el aumento del precio del transporte, exótico, que siempre será insignificante. Se vende, igualmente, cinco caballos semestrales de tres a ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras de pura raza holandesa. Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, a Marcelino del Valle, Fuentesauico.

VIVERO

Plantaciones y vides americanas.

LAUREANO GONZALEZ

Moraleja del Vino.

Plantones en injertos y barbados.
Plantones superiores de almendro.
UNICO EN ESTE PUNTO

SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Guisante especial para siembra.

HIJO Y SOBRINO

LORENZO ANTON

PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decoración que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, don los reciben toda clase de trabajos y los ejecutan a precios económicos.
Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865

Acorda la su inscripción en el Registro de Compañías autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETA
Capital social.	(Suscrito)	5.000.000'00
	(Desembolsado)	1.500.000'00
Reservas.	(Estadística)	1.000.000'00
	(Técnicas y de garantía)	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.550.551'76
Sinistros satisfechos.		13.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA
Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez, San Andrés 51 pral.
AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

COMPANIA ARGENTINA DE LOVORES

El día 13 de Diciembre saldrá directamente de Vigo con rumbo a Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, EL ARGENTINO
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
PRECIO DEL PASAJE
De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años a 10, 111 pesetas Menores de 2 años, gratis. (Uso por familia.)
Consiguiarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Erzáiz, 19

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS
(13.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo))
Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, inspepsias por atonía muscular y por la hiperacididad, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en las catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis intersticial, tos, asma, acedia, los dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza aguda y todas las afecciones herpéticas.
En Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación hidroterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta en todas las farmacias y droguerías a 0,55 pesetas botella.
Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora) Domicilio en Zamora: Ferrería El Candelero, D. Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Seguros a 1. Coche desde el balneario a Bermillo a precios económicos.

